I. Datos Generales del Contrato/Orden:

1. DENOMINACION DEL CONTRATO/ORDEN					**INFORME No.**	**5**
CONTRATO		**ORDEN**	**X**	**No:**	**2026074**	
Nombre del Supervisor			MARIA ALEJANDRA ALBIS			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL						
Tipo de contrato	Prestación de servicios X		Obra	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	DAVID ALFONSO ALFARO					
Identificación del contratista	1045672765					
Objeto del contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO SOCIÓLOGO PARA BRINDAR APOYO EN EL EJE DE SOSTENIBILIDAD Y GESTIÓN COMUNITARIA A PUERTA DE ORO S.A.S. EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 202402882 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.					
Plazo:	El plazo de ejecución será hasta el 24 de julio de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA.					
Fecha de Inicio:	28 de enero de 2026		**Fecha de Suspensión:**			
Fecha de Terminación:	24 de julio de 2026		**Fecha de Reinicio:**			
Prorroga 1			**Prorroga 2**			

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (Las solicitadas en el contrato/orden, en el caso de que apliquen):

Amparos	**Aseguradora**	**No de Póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-MM-yyyy)	**Hasta (dd-MM-yyyy)**
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

4. CONDICIONES O FORMA DE PAGO:	PUERTA DE ORO S.A.S. pagará al CONTRATISTA, el valor de la orden de servicio y/o compra, en moneda legal colombiana, de la siguiente manera: Seis (6) pagos mensuales iguales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000) cada uno, desde que se perfeccionen los requisitos de ejecución y legalización de la orden de servicios, realizando el primer pago con fecha de corte al 24 de febrero de 2026. PUERTA DE ORO S.A.S. pagará al contratista previa radicación de la respectiva factura o cuenta de cobro, según corresponda, acompañada del recibo a satisfacción del informe de que trata el presente numeral, pago de seguridad social, y demás documentos exigidos para el pago de la misma.

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO/ORDEN

Descripción		Valor
Valor del contrato y/u orden inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 27.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 27.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato y/u orden (incluye el presente cobro):		$ 22.500.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato y/u orden – valor ejecutado del contrato y/u orden):		$ 4.500.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 4.500.000

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato y/u orden, y las cuales hacen referencia al seguimiento técnico, administrativo, y jurídico (con el apoyo de la dirección jurídica de PDO) sobre el cumplimiento del objeto del contrato y/u orden y el cual es ejercido por la suscrita, en cuanto al seguimiento financiero se verificó con el funcionario encargado. Que los pagos solicitados por el contratista hacen referencia a los señalados en el contrato, en cuanto al seguimiento contable este fue realizado con el apoyo del área de contabilidad de PDO, las actividades realizadas para el cobro del presente pago son las siguientes:

Obligación Contractual	Producto

1. Prestar apoyo profesional en el levantamiento de la información social de los espacios públicos objeto de intervención en el marco del Contrato Interadministrativo No.202402882 suscrito con el Departamento del Atlántico. 2. Prestar apoyo en el procesamiento, sistematización y análisis de la información de diagnóstico social de los espacios públicos priorizados. 3. Prestar apoyo en la planificación y la elaboración de planes de trabajo que requiera el eje de sostenibilidad y gestión comunitaria. 4. Brindar apoyo profesional en la programación y organización de reuniones institucionales y comunitarias que requiera el programa. 5. Desarrollar procesos de relacionamiento comunitario con fines de pedagogía, concertación. 6. Apoyar en la elaboración de actas e informes de reuniones y actividades desarrolladas. 7. Acompañamiento a las actividades propias de los procesos de socialización de obras de espacio público. 8. Presentar los informes mensuales sobres las actividades que el supervisor requiera. 9. Todas aquellas actividades que a juicio del supervisor se estimen necesarias realizar para el desarrollo a cabalidad del objeto contractual.	• Apoyo en seguimiento de comunitario a labores de mantenimiento en los proyectos que hacen parte del esquema actual. • Apoyo comunitario en visita de obra al proyecto Portal de Identidad Manatí • Apoyo comunitario visita de obras Parador Turístico Juan de Acosta. • Visitas de seguimiento comunitario a obras en ejecución: Distrito Deportivo de Puerto Colombia, Malecón Bicentenario de Suan.

MARÍA ALEJANDRA ALBIS, quien actúa en nombre y representación de PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S., en calidad de Supervisor (a), deja constancia que el producto entregado por el contratista se ejecutó debidamente y de acuerdo al objeto del contrato/orden, a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también se deja constancia que **ACREDITÓ EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE IMPUESTOS CORRESPONDIENTES**, el cual se entrega al área contable para los trámites pertinentes y que por

políticas de la sociedad contenidas en el Manual de Contrataciones de la Sociedad, en el parágrafo del artículo 52[1], no se archivan en el expediente del contratista, pero si reposan en la carpeta de contabilidad.

Con base en lo anterior, se recibe a satisfacción el producto entregado y se da visto bueno para el pago señalado en el numeral 5 del presente informe.

Se firma en Barranquilla a los 1 días del mes de julio de 2026.

MARIA ALEJANDRA ALBIS
SUPERVISOR
JEFE SENIOR DE PROYECTOS
CC No. 52.154.781

[1] **PARAGRAFO**: **BUENAS PRACTICAS PARA REDUCIR EL CONSUMO DE PAPEL:** La gestión del supervisor o interventor debe encontrarse acorde a la Directriz Presidencial No. 04 de 2012 que hace referencia a aplicar buenas prácticas para reducir el consumo de papel, el supervisor o interventor debe procurar en sus informes el uso preferente de herramientas electrónicas, datos y/o medios magnéticos, evitando el uso y consumo de papel en su gestión, más tratándose de documentos que ya se encuentran en los archivos de otras áreas y evitar el uso de copias innecesarias y el doble archivo de la documentación.

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1045672765		ALFARO DAVID ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 66 # 74 - 156	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3043353	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	438192798	9507100596	I	2026/07/16	2026/07/01	NEQUI	0	$531,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$18,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$18,800		$0	$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$18,800		$0	$0
1	CC	1045672765 ALFARO DAVID	230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS010	30	$1,800,000	$225,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,800,000	$18,800	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,800,000	$288,000			$1,800,000	$225,000			$0	$0			$1,800,000	$18,800		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1045672765		ALFARO DAVID ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 66 # 74 - 156	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3043353	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	438192798	9507100596	I	2026/07/16	2026/07/01	NEQUI	0	$531,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$288,000	$0	$0	$288,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$288,000	$0	$0	$288,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,800	$0	$0	$18,800
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$18,800	$0	$0	$18,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$225,000	$0	$0	$225,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$225,000	$0	$0	$225,000
TOTAL				1	$531,800	$0	$0	$531,800